

MODELO DE UTILIDAD

47052

MEMORIA DESCRIPTIVA

sobre:

"COMPRESA PARA USO HIGIENICO "

=====

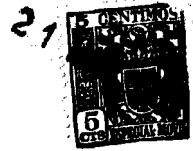
SOLICITANTE: AMANDI G.m.b.H. entidad alemana,
domiciliada en Unterkochen/Wttbg. Waldhäuser
Strasse 43, Alemania.

=====

El presente invento describe un cartucho higiénico compresado o tampón, destinado a la protección durante el periodo de menstruación. Estos tampones higiénicos se presentan como un cuerpo de forma cilíndrica fabricado de un material absorbente. Hasta ahora, se empleaba para tal fin, algodón o mezclas de algodón con celulosa. En esta clase de tampones hasta ahora empleados se unía, antes de prensar el algodón, una cinta de retroceso con el cuerpo del tampón. Pero, se sabe que, en muchos casos, estos tampones carecían de forma adecuada para su fácil

5.

10.



15. introducción en la cavidad humana, por lo que tenían la desventaja de que su cinta de retracción no presentaba la seguridad suficiente de que el cuerpo del tampón quedara coherente, una vez que se sacaba lleno de secreciones, con lo que quedaban en la vagina partículas de algodón, cosa que se debe evitar por varias razones. Otra desventaja era la de que la cinta mencionada tenía un efecto de mecha, mojándose y dando lugar a que se manchasen los vestidos.

20. En cuanto la cinta de retracción exceda del extremo inferior, dentro del molde de prensado, antes de prensar definitivamente el tampón y obre, luego, sobre este extremo, un punzón de prensado, en sentido longitudinal, la cinta se acerca demasiado al extremo
25. generalmente plano, con lo que se dificulta mucho su separación, lo que dá lugar a que se arranquen partículas de algodón.

30. El objeto de este invento es la eliminación de todas las desventajas anteriormente mencionadas que incurrian en los tampones conocidos y tiene el propósito de crear un tampón o compresa completamente higiénico, en cuanto a su forma, su composición y su envase.

35. El nuevo tampón descrito en el invento se compone de una compresa de algodón puro de celulosa que está en su parte delantera muy redonda, prensado de forma duradera y envasado completamente higiénico - el algodón de celulosa dá lugar a una compresa muy blanda y extremadamente absorbente - . En su parte inferior sobresale la cinta de retracción impregnada, para que
40. no se empape de líquidos, que está fijada, a lo largo



del tampón ,por sutura. En la parte aplastada inferior del tapón o compresa, está formando la cinta un abultamiento cónico, siendo el largo de todo el tampón aproximadamente, igual al triple diámetro.

45. En el algodón de salida, las fibras de celulosa están colocadas en sentido transversal a la dirección longitudinal posterior del tampón, así que la cinta de retracción está cosida a lo largo del tampón completo, en sentido transversal a la dirección de las fibras, con lo que se garantiza la excelente cohesión del tampón, al retirarlo una vez que está empapado.

50. Si se extiende un tampón hecho según el invento, se puede observar que el prensado se hizo primero en sentido transversal y luego en dirección longitudinal.

55. Con el fin de envasarlo de modo mas higiénico, el tampón, es decir, el producto bruto, se impregna, antes de darle forma prensada, con unas substancias desinfectantes. Para esto son adecuados, por ejemplo, compuestos de amonio cuaternarios, ácido bórico, ácido salicílico, etc. El tampón preparado se envasa , sea en un rollo de papel o de una materia adecuada, o bien en un cilindro, que se puede tapar en un lado.

60. Los dibujos adjuntos representan unos ejemplos de ejecución de este invento, a saber:

65. Figura 1: alzado horizontal de un tampón bruto sin prensar.

Figura 2: un tampón prensado.

70. Figura 3: el tampón de la figura 4 con cinta suelta.



Figuras 4 y 5: dos diferentes formas de ejecución de tampones envasados.

- La materia prima del tampón se compone de puro algodón de celulosa, siendo sacadas ,para la fabricación del tampón bruto, las piezas de algodón, de una bobina de algodón y subdivididas en las longitudes correspondientes. En estas bobinas y, con ello, también en las diferentes piezas de algodón 1, las fibras 2 están colocadas en sentido transversal y la completa cohesión se consigue , cosiendo una cinta impregnada 3 a lo largo de toda la pieza de algodón bruta, con un hilo 3a, que puede estar cosido a todo lo largo de la cinta. Semejante pieza de algodón está prensada, lo que indican las flechas 4, primero en sentido transversal y luego en sentido longitudinal, siendo elegidas las formas de modo que se produzca en su extremo una perfecta concavidad ligeramente cónica 5. La cinta 3 se aplasta, dentro de la forma, abajo contra el cuerpo de algodón prensado 2a, a saber, de modo correspondiente al saliente cónico 6. Mediante este saliente cónico 6, la cinta se puede coger sin dificultad y extender, sin que se arranquen partículas de algodón, antes de introducir el tampón en vagina, como lo indica la figura 3. El prensado de dar forma se consigue mediante el calor.
- El tampón, es decir, tal como está representado en la figura 1, se impregna, antes de prensarlo, con sustancias desinfectantes adecuadas. Para esto son adecuados/compuestos de amonio cuaternario, el ácido bórico, ácido salicílico y similares. A estas sustancias desinfectantes se les pueden añadir/ fisiológicamente eficaces, entre



otros, el ácido láctico o sustancias productoras de ácidos fisiológicos. Aparte del ácido láctico, sirven también el ácido cítrico, ácido málico, ácido tártrico, ácido úrico, ácido acético, ácido tri-cloro-acético.

105. Como sustancias desinfectantes se pueden emplear las que no ejercen influencias nocivas sobre la mucosa, que no sean tóxicas y que tengan una influencia que impida el crecimiento de las bacterias, como por ejemplo, derivados fenólicos, el bromuro de trifenilo-fosfonio, el éster del ácido benzóico, derivados de quinolina, bases de amonio cuaternarias, etc.

110. El tampón o compresa completamente fabricado y representado en la figura 2 se enrolla en una tira que está hecha de papel o de una materia artificial, como por ejemplo, cristal de celulosa o similares, y que se cierra en ambos extremos enroscando las puntas del papel (fig. 4). En lugar de esta tira de envase, se puede usar también un cilindro de papel o materia artificial cerrado en un extremo, que se cierra, después de introducir el tampón, sea enroscando los extremos o pegándolo con un pegamento termoplástico (fig. 5).

N O T A

115. Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental, y siendo lo que constituye la esencia del referido invento y por lo que se solicita Modelo de Utilidad por 20 años en
120. España: "Compresa para uso higiénico"; caracterizándose



por lo siguiente:

135. 1º.- Compresa para uso higiénico, caracterizándose porque se compone de un tapón de algodón de celulosa, prensado para darle forma, provisto de un extremo redondeado anterior y envasado higiénicamente, cuya cinta de retracción impregnada, para no empaparse de líquidos, está cosida a lo largo de todo el tapón ^{o compresa,} y aplastada, en la parte inferior del tapón, con el fin de formar abultamiento cónico, y porque la longitud del tapón es igual al triple diámetro.

140. 2º.- Compresa, según reivindicación 1ª, caracterizada porque las fibras del tapón bruto se colocan transversalmente a la dirección longitudinal posterior del tapón y porque está cosida la cinta de retracción preparada para no empaparse de líquido, a lo largo de todo el tapón o compresa, en sentido transversal a esta dirección de las fibras.

145. 3º.- Compresa, según reivindicación 1ª y 2ª, caracterizada porque está prensada primero en sentido circunferencial, por medio del plegado del tapón bruto en toda su longitud y porque este tapón prensado se transforma en el tapón final, bajo influencia del calor, en sentido longitudinal, formando a la vez, la cinta de retracción un saliente cónico.

150. 4º.- Compresa para uso higiénico, según lo especificado en las reivindicaciones anteriores, caracterizándose porque está envasada por separado, o independientemente cada una, en un cilindro cerrado en un extremo o en los dos, pudiendo las referidas compresas o tampones impregnarse de sustancias desinfectantes, por ejemplo,

160.

47052

21



- 7 -

165. derivados fenólicos, bromuro de trifenilofosfonio, éster del ácido benzóico, derivados de quinolina, bases de amonio cuaternarias, etc, pudiendo asimismo añadirse sustancias o ácidos fisiológicamente eficaces, o sustancias protectoras de estos ácidos, como por ejemplo, ácido láctico, ácido cítrico, ácido málico, ácido tártrico, ácido úrico, ácido acético, ácido tri-cloro-acético.

170. 5^a.- Compresa para uso higiénico; tal y como queda substancialmente descrito en la presente memoria e ilustrado en los adjuntos dibujos.

Esta memoria consta de siete hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 21 de marzo de 1955.

AMANDI G.m.p.H.

J. GÓMEZ ACEBO Y MODEY
P.F.



47052



Fig. 1

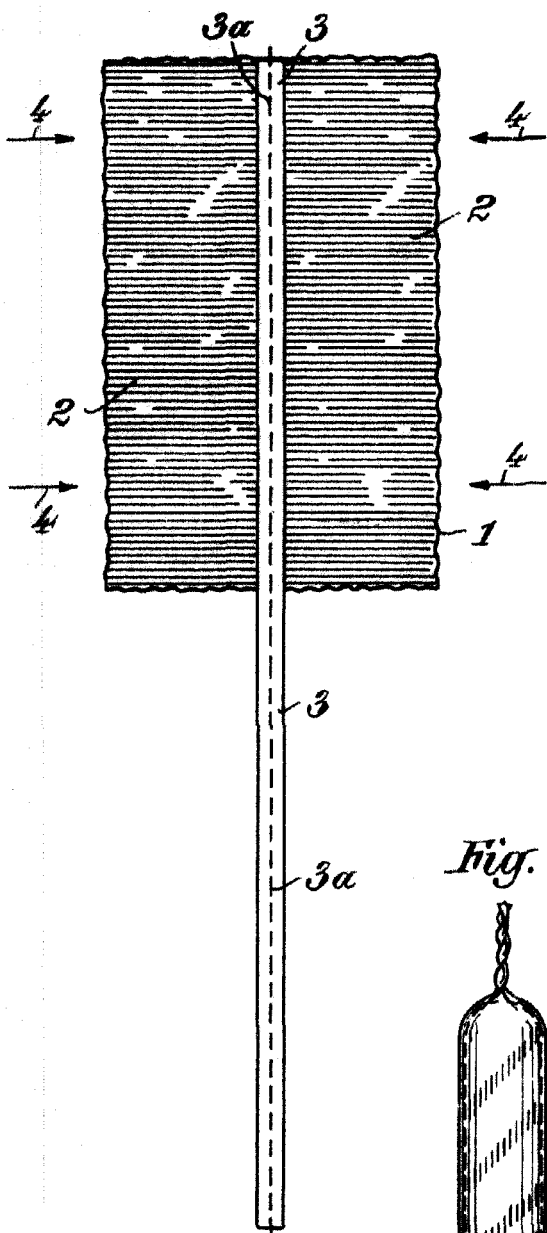


Fig. 2

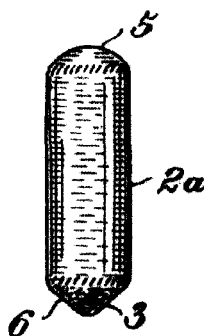


Fig. 3

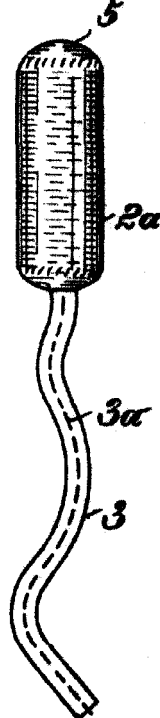


Fig. 4

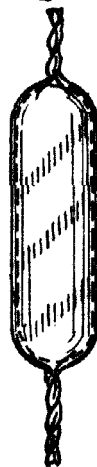
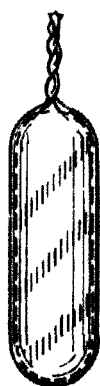


Fig. 5



Madrid, 21 MAR 1955

J. GÓMEZ ACEBO Y CA
P. P.